

Joao Batista Ferraz Costa, *A relação entre direito natural e direito histórico nos fundamentos do pensamento político de José Pedro Galvão de Sousa*, Anápolis, Magnificat, 2020, 116 pp.

Ya hemos dicho que la figura de quien fue nuestro inolvidable colaborador y maestro José Pedro Galvão de Sousa es cada vez más conocida, y reconocida, en su Brasil natal, donde durante muchos años apenas un pequeño pero selecto grupo de discípulos mantuvo su memoria. Se multiplican las ediciones de sus obras y abundan los estudios sobre su pensamiento. Lo que se debe, en buena medida, a la acción incansable de nuestro también amigo y colaborador el magistrado y profesor Ricardo Marques Dip.

El autor, sacerdote de la diócesis de Anápolis, ligado al rito tradicional de la Iglesia, fue durante muchos años profesor de la Facultad de Filosofía de San Miguel Arcángel, fundada por el excelente y generoso obispo Pestana, donde enseñó sobre todo ética y filosofía social. El presente libro constituye su tesis de maestría en la Universidad Federal de Goiás.

Tras una dedicatoria al arzobispo Lefebvre y al obispo Castro Mayer, «apóstoles del Reinado Social de Jesucristo en el siglo XX», suficientemente expresiva, unos agradecimientos (al obispo Pestana, a la viuda de Galvão y a su discípulo Clovis Lema) y un resumen, el libro se articula en tres capítulos, a los que siguen una conclusión y una bibliografía. En el primero de los capítulos presenta el panorama del ambiente cultural en que desarrolló su obra el profesor José Pedro Galvão de Sousa. El segundo analiza la fundamentación teórica del pensamiento político de éste. Mientras que el tercero aborda la concreción de los principios de la ley natural en las instituciones del municipio y la representación política según el maestro paulista. Frente a la llamada escuela iusnaturalista –en puridad racionalista– moderna, Santo Tomás mostró la existencia de un derecho natural compatible con variadas culturas históricas. Galvão de Sousa, según el autor, basado en la metafísica tomista y valiéndose del análisis del tradicionalismo político, se centró en la explicación de la realización histórica del derecho natural y en la defensa de la constitución orgánica de la sociedad.

Se trata de un trabajo bien concebido y ejecutado. Además de la literatura del autor estudiado, naturalmente abundante, aparece la de algún autor francés, llamando la atención en cambio la ausencia de los nombres de Elías de Tejada o Vallet de Goytisoló, tan amigos de Galvão de Sousa y tan relevantes en el pensamiento tomista y tradicionalista del siglo XX.

Gaspar LAMARCA